SOSTUVO EL GENERAL PERON QUE LA REFORMA EDUCACIONAL, CONSTITUYE UNA CAUSA HUMANA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVI Registro de Propiedad Intelectual No. 383.116 — Nº 7847. Santa Fe, sábado 19 setiembre de 1953 — Fundado el 3 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada

Importantes Aspectos Abarcó en su Disertación el Mandatario

HABLO EN LA UNIDAD BASICA EVA PERON DEL P. P. FEMENINO

BUENOS AIRES, 18 (Telam). — Acompañado del ministro de Asuntos Técnicos Dr. Mende y del Sr. Atilio Renzi, el primer mandatario general Perón se hizo presente esta tarde en la Unidad Básica Eva Perón del Partido Peronista Femenino, donde procedió a inaugurar las escuelas de arte, la biblioteca, los consultorios médicos y odontológicos y asuntos jurídicos.

En el segundo piso el jefe del Estado era esperado por la señora Degliuomini de Parodi, el intendente municipal y demás autoridades, en cuya compañía recorrió en primer término las instalaciones de la unidad, trasladándose luego al octavo piso donde se encuentran ubicados los consultorios médicos y asuntos jurídicos. Posteriormente el general Perón mantuvo una breve conversación con artistas que le presentaron sus saludos en el segundo piso de la unidad, luego de lo cual se dirigió hacia el salón de actos donde pronunció un discurso.

HABLA PERON

El general Perón señaló el sentido definitivo que tienen obras como las que conforman el contenido del Segundo Plan Quinquenal en marcha, y que se complementan con las reformas en lo social, en lo económico y en lo político, y ahora encarada especialmente, en la reforma por lo que hace a lo cultural, y a lo educacional. Sobre este último aspecto insistió el general Perón que mucho ha de hacerse. Agregó que de buena fe lo entiende, que la humanidad no está bien educada, especialmente en la parte espiritual. Agregó que la humanidad está pagando la consecuencia de ese olvido universal y que nosotros preferimos un pequeño país de hombres felices, en lugar de un inmenso y grande país con hombres desgraciados.

Más adelante dijo que ni la libertad, ni la abundancia, ni la riqueza, pueden tener como finalidad la desgracia del hombre, sino su felicidad, y que todo será bueno o malo según conduzca a una humanidad feliz o a una humanidad desgraciada. Agregó que existe el problema de la formación, y luego, hablando concretamente, sobre la reforma educacional, dijo que la misma no es una reforma técnica, sino una causa humana.

"La técnica, dijo, ha tenido en el mundo moderno, la terrible virtud de deshumanizarlo todo, cuando creó la ley, pensó que el hombre es para la ley, y no ésta para el hombre; cuando creó la máquina, la superpuso al hombre. Sería el hombre —agregó—, demasiado estúpido, si todo lo que creara fuera para tiranizarlo. Yo creo que todo lo que el hombre crea, si no es estúpido, debe ser para que le sirva a él, para servirse de lo que crea, es decir, que todo dependa del hombre, para que el mundo gire alrededor del hombre.

Hizo otras manifestaciones en torno de esos conceptos, para decir después que a los fenómenos del mundo, los de la vida y los de la humanidad, no basta con conocerlos, es menester sentirlos, meterse dentro de ellos y resolverlos. No hay asuntos complicados, hay mentalidades complicadas que no es lo mismo.

Habló luego de lo que se relaciona con las reformas en lo educacional, diciendo que ya la estamos llevando a cabo, por el método humanístico, destacando que ello es superior en eficacia a lo que se hace por medio de grandes organizaciones. Por último habló sobre el tema de la cultura y el teatro, y destacó que el gobierno nacional ha de prestar su más generoso apoyo a todas las manifestaciones artísticas del país, en virtud de que es una necesidad.

CELEBRACION DE LA EFEMERIDES CHILENA

B. AIRES, 18 (Telam). — El presidente de la República general Perón, se asoció personalmente a los festejos del 143o. aniversario de la independencia de Chile con su asistencia a la recepción ofrecida en la sede de dicha representación diplomática a personalidades representativas del gobierno, el periodismo, la banca y el clero. El general Perón permaneció en los salones de la embajada, donde se sirvió un cocktail desde las 19.15 hasta las 20. Llegó en compañía del canciller señor Jerónimo Remorino y del jefe del ceremonial del Estado señor Raúl Margueirat y de su edecán Vicecomodoro Frencn. También participaron de la fiesta los ministros de Defensa, general Humberto Sosa Molina, de Ejército general Franklin Lucero y otros titulares de las carteras del gabinete nacional así como legisladores nacionales y miembros del Poder Judicial. Acudieron a la recepción más de mil personas.

PROSIGUIERON NEGOCIACIONES

B. AIRES, 18 (Telam). — Prosiguieron esta tarde en la cancillería las negociaciones comerciales argentino-francesas. La subcomisión comercial continuó en el análisis de las listas de productos a intercambiarse entre los dos países, según se informó oficialmente.

OBJETOS DE LA FUNDACION EVITA

BUENOS AIRES, 18 (Telam). — En vista de la manifestación de voluntad de la señora Eva Perón del 25 de junio y de la ley 14.249 que pone a cargo del Poder Ejecutivo la constitución y organización de la Fundación Evita se expidió un decreto que establece:

"La Fundación Evita tendrá por objeto: a) Proporcionar [illegible] ayuda social a toda familia, trabajadora afectada en caso de desgracia efectiva; b) Instituir becas de estudio para hijos de trabajadores; c) Todo acto de beneficio social conducente a estos fines.

"La administración y dirección estará a cargo del general Juan Domingo Perón, quien podrá designar una comisión de tres miembros para que lo asesore."

CESANTIA DE UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 18 (Telam). — En el Ministerio de Justicia se dió a conocer esta tarde un decreto del Poder Ejecutivo por el que se dispone la cesantía del director general de Justicia de la Nación, doctor Alberto Rodríguez Fox.

Esa medida ha sido adoptada "en atención a las conclusiones a que arribó la Jefatura de Control de Estado en el sumario instruído respecto a la actuación del Dr. Alberto Rodríguez Fox en su calidad de interventor en el ex Jockey Club de Buenos Aires y de conformidad con lo propuesto por el ministro de Justicia".

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

B. AIRES, 18 (Telam) — El presidente de la República general Juan Perón, se hizo presente esta mañana a las 6.20 en su despacho de la casa de gobierno abocándose de inmediato a la consideración de diversos asuntos de Estado con sus colaboradores inmediatos.

Posteriormente el primer mandatario conversó con el intendente municipal de esta capital arquitecto Jorge Sabaté, y luego con el titular de la cartera de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl A. Mendé, retirándose de la casa rosada poco después de mediodía.

VIAJO EL TITULAR DE AERONAUTICA

B. AIRES, 18 (Telam) — Rumbo a Villa Mercedes (S. Luis), partió esta mañana desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 7 y 45 el ministro de Aeronáutica brigadier Juan Ignacio San Martín, iniciando en esta forma una jira de inspección por diversas unidades del interior.

En primer término el brigadier San Martín visitará la quinta brigada aérea en compañía del brigadier mayor Francisco José Vélez, quien desempeña interinamente el comando en jefe de la fuerza aérea argentina.

Disertó en Rosario el Titular de Diputados

EL Dr. BENITEZ ARRIBO EN LA VISPERA

ROSARIO, 18 (Telam). — Al promediar la tarde llegó procedente de la Capital Federal, el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Antonio J. B. Benítez, acompañado de su señora esposa, de legisladores nacionales, del prosecretario de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Roberto J. Murana, secretario privado y otros funcionarios.

Poco después de su llegada el Dr. Antonio J. Benítez, juntamente con su esposa y demás acompañantes se trasladó al Cristo Redentor donde rindió homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, colocando una ofrenda floral.

HOMENAJE A EVA PERON

Se hallaban presentes en dicha ceremonia, que alcanzó significativos contornos, el Intendente Municipal de Rosario, el diputado nacional Ocella Muñoz, funcionarios, legisladores y miembros de la C.G.T.

Terminado el homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, el Dr. Benítez, siempre en compañía de legisladores y funcionarios, se trasladó a la nueva sede de la Regional de la C.G.T., donde en compañía del secretario general Dn Samuel Sinai, recorrió las instalaciones del local. A continuación el Dr. Benítez efectuó una visita a la sede del Partido Peronista Femenino, donde fué recibido por la delegada interina que le dió la bienvenida, y luego hizo lo mismo en la sede del Partido Peronista, en cuya oportunidad el delegado de la Intervención Sr. Federico Gastellini le dió una cordial bienvenida, y entregó al ilustre visitante un pergamino recordatorio. El Dr. Benítez agradeció el obsequio y manifestó la satisfacción que experimentaba al encontrarse rodeado por gente del movimiento.

Por último a las 18.30, en la Facultad Ciencias Económicas y Políticas, el Dr. Benítez pronunció una conferencia sobre el tema: "Radicación de capitales extranjeros", acto que contó con la asistencia de autoridades provinciales y nacionales, miembros de la C.G.T., legisladores representantes de los gremios obreros, autoridades y profesores de la casa y un público numeroso que colmaba la sala.

AUTORIZACION AL M. DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 18 (Telam). — El P. E. dictó un decreto por el que se autoriza al ministro secretario de Estado en el departamento de Transportes a suscribir en nombre del Estado nacional argentino las escrituras de transmisión de dominio y de cancelación de hipotecas en garantía de saldos de precios relativos a inmuebles cuya venta hubiese sido pactada por las empresas británicas de ferrocarril, entre el primero de julio de 1946 y entre esa fecha y el 23 de febrero de 1948. Se establece asimismo, que el mencionado ministro podrá delegar en funcionarios de su dependencia la firma de las escrituras de referencia. A los fines indicados deberá darse la intervención correspondiente a la escribanía general de gobierno.

cuya enajenación [illegible] con las compañías antes del 1o. de julio de 1946. Se agrega que ese problema ha quedado resuelto mediante el reconocimiento por parte de las empresas de que corresponden a la Nación los créditos referidos que surgieron o no afianzados con garantía hipotecaria. Que como consecuencia de ese reconocimiento y del traspaso al Estado del derecho de dominio sobre los terrenos vendidos pero no escriturados así como de los derechos reales de hipoteca constituídos en garantía de saldos de precio ha quedado a cargo del Estado el otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio a los compradores así como la cancelación de los gravámenes hipotecarios una vez satisfechos por saldos pendientes. Se trata — agregase — de obligaciones preconstituídas por las antiguas empresas bajo el régimen legal que imperaba para ellas antes del traspaso de sus bienes al Estado y que deben ser cumplidas para no afectar derechos de terceros. La legitimidad de esas operaciones y su perfeccionamiento resultan también afianzadas por los artículos 516 y 3.262 del Código Civil en cuanto los importes recaudados en virtud de las mismas han sido ingresados con carácter definitivo por las administraciones hoy dependientes del Ministerio de Transportes y han sido contabilizados a favor del Estado según las normas del convenio del 10 de junio de 1952.

Que en situación similar se encontraban las ventas a compromiso por las empresas ferroviarias de capital británico durante el período comprendido entre el 1o. de julio de 1946 y el 23 de febrero de 1948, durante la cual realizaron la gestión de sus bienes por cuenta del Estado pero dentro de las facultades que tenían cuando actuaban a título propio, según lo establecido en el contrato del 13 de febrero de 1948.

Se expresa, por último, que en el aspecto de la representación del Estado a los fines de las escrituras a otorgarse es necesario solucionar los inconvenientes derivados del número y variedad de las operaciones a que se hace referencia en las precedentes consideraciones así como de las distintas jurisdicciones en que se encuentran ubicados los inmuebles vendidos a terceros.

Se Llenan las Necesidades del Agro

BUENOS AIRES, 18. (Especial).— Argentina es un país agrícola ganadero de tal modo, que la base sólida de su economía radica en las actividades rurales, que son complementadas cada vez más con el proceso de industrialización enderezado a la transformación de la materia prima que se extrae del campo mismo y que resta luego de subvenirse las necesidades del consumo interno y cubrir los abastecimientos de los mercados tradicionalmente compradores de ultramar.

Superados tres períodos de intensa adversidad, el campo se ha tonificado y al amparo de una política oficial adecuada en los diversos órdenes, las perspectivas se muestran favorables para alcanzar los objetivos contenidos en el 2o. Plan Quinquenal de Gobierno. Cabe señalar que en la última temporada el conjunto de las cosechas estuvo alrededor de los veinte millones de toneladas.

Juntamente con las facilidades crediticias y la cooperación técnica, ha sido reforzada recientemente con 500 millones en divisas la partida para la importación de tractores y maquinaria agrícola en general, provenientes de diversos centros siderúrgicos del mundo. Es sabido que por factores internacionales ajenas a los resortes oficiales hubo un período en que la adquisición de tales herramientas era harto difícil y en ese lapso se fueron desgastando más y más los implementos existentes en el país, los cuales habían cumplido sobradamente su lógica duración.

Como complemento para la actividad rural el gobierno abrió en estos días una licitación de maquinarias para la instalación de 15 elevadores de granos en el interior. Se trata de elementos indispensables para seguir en acción paralela a las demás medidas de fomento. El presupuesto oficial para esas máquinarias es de 42 millones de pesos, habiéndose presentado propuestas que están algunas por debajo, hasta en un 17 % del presupuesto y otras hasta el 20 % por encima del mismo.

La instalación de estos elevadores en localidades estratégicas de zonas típicamente productoras, era una necesidad reclamada insistentemente por los productores. Con la construcción de obras viales de acceso a los mismos y el ajuste de los servicios ferroviarios a los intereses reales de la comunidad, que ahora es posible en virtud de la nacionalización de los mismos, se va estableciendo una coordinación cada vez más precisa en todo aquello que concierne a lo que representa el basamento de la economía nacional.

Australia Hizo una Advertencia a la URSS

Reclama que Respete sus Promesas de Paz

"BASTA DE MANIOBRAS SOVIETICAS"

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 18 (Telam). — Australia advirtió hoy a la Unión Soviética que el mundo libre se indignará sobremanera si las protestas de paz de los nuevos gobernantes del Kremlin resultan en 1953 aun ser engaños.

El canciller de Australia, Richard G. Casey, se unió a los Estados Unidos en el debate general que tiene lugar en la asamblea general de las Naciones Unidas para solicitar la cooperación comunista en la preparación de la conferencia de paz coreana. Casey declaró enérgicamente ante los delegados de los sesenta países miembros de la UN, que su nación "ya está cansada de las maniobras soviéticas para dividir al mundo libre" y advirtió que en caso de otra guerra mundial, Australia no dudará en desempeñar nuevamente un papel importante como base estratégica contra un enemigo común.

LOS GESTOS SOVIETICOS

Casey agregó: "Si los gestos soviéticos de paz de 1953 resultan ser en realidad no más que una nueva maniobra política y es probable que descubramos si ésto es el caso en el próximo año, entonces el disgusto y la ira de los pueblos de todo el mundo serán muy reales".

Casey apoyó el punto de vista de los norteamericanos, de que Moscú bajo el nuevo gobierno del premier Georgi Malenkov no ha dado "pruebas auténticas" de sus deseos de paz y señaló que existen en el mundo actualmente varios "campos" en los cuales la cooperación soviética con occidente podría ser puesta plenamente en práctica.

El canciller australiano citó entre tales "campos" a Corea, Alemania, Austria, Indochina y el desarme mundial. Casey habló ante la asamblea general después que los Estados Unidos con el consentimiento de sus 15 aliados en Corea demandó nuevamente de Pekín una rápida decisión sobre la fecha y lugar de la conferencia de paz coreana e ignoró las demandas rojas en pro de la revisión del plan de las Naciones Unidas para dicha reunión. La segunda comunicación de los Estados Unidos a China sobre el particular reveló la estrecha y enérgica solidaridad de los aliados.

EL CONTROL DE LAS ARMAS ATOMICAS

Casey admitió la directamente que Australia advirtió por otro lado que es "imperativo" el control internacional de las armas atómicas y de hidrógeno, indicando que el mundo occidental y Rusia pronto llegarán al "punto de saturación" en ese terreno en el cual ambas partes poseerán una cantidad suficiente de bombas para destruir todos los centros importantes del bando rival. Y agregó Casey: "La proximidad del punto de saturación hace que el acuerdo internacional para el control de las armas atómicas por medio de un sistema efectivo de inspección y manufactura de las mismas son no solamente urgente, sino también imperativo. Si el mundo no ha de ser destruído, las potencias que poseen esta clase de elementos deben pensar sin demora sobre la necesidad de llegar a un acuerdo para eliminar a estas arma como fuente de amenaza para el globo, no solo desde el punto de vista de las explosiones sino también desde el ángulo del efecto venenoso de las radiaciones atómicas".

Ultima Hora Deportiva

BUENOS AIRES, 18. (Telam). — Aunque nada ha trascendido en concreto sobre el particular, se sabe que en los altos círculos de la A.F.A. existe un clima de disconformidad con respecto a la actuación de los árbitros al dirigir los partidos de futbol profesional.

De acuerdo con esta versión, hubo una entrevista extraoficial, que se habría desarrollado esta noche, y de la que participaron el presidente de la A.F.A., el director del Colegio de Arbitros y el instructor de ese mismo cuerpo. Estarían vinculadas las conversaciones con la situación de hecho promovida por ciertos dirigentes de algunas instituciones, quejosos de las actuaciones de los árbitros de los cuales habrían — dijo —, inclusive, que los designados por sorteo para dirigir los encuentros en que actúan sus equipos superiores, no serían los infacultados por sí mismo, consultando con ella la posibilidad de que los resultados de esa operación sean alterados.

—En el Luna Park jugaron Universidad de Yale y el combinado de la capital federal, venciendo la visita por 68 a 58.

Furlong hizo su despedida del basquetbol argentino en esta ocasión, marcando 19 tantos. Como se sabe, el popular jugador se incorporará a la Universidad de Texas.

—En Nueva York se enfrentaron Kid Gavilan y Carmen Basilio. El campeón mundial que sufrió una caída de 8" en la primera vuelta, retuvo su título ya que posteriormente inclinó francamente la lucha a su favor siendo proclamado vencedor por puntos.

—En Módena se cumplieron ensayos con vistas a la carrera del domingo. Fangio con Maserati, logró el mejor tiempo, en 1'5" 4/10, con un promedio de 126.935. Segundo se clasificó Marimón, también con Maserati, 1' 5" 8/10.

Durante los ensayos perdió la vida el volante belga, Charle Tornacó, al hacer un trompo su Ferrari 2.000 y despedirlo sobre el pavimento.

Unieron Córdoba con Bs. As. en 50 minutos

BUENOS AIRES, 18. (Telam). — Llegó, empleando 50', desde Córdoba, el Pulqui II, máquina que será expuesta en la muestra que se realizará con motivo de celebrarse la Semana de la Aeronáutica.

Buscan a Fugitivos

EN SUIZA

LAUSANNE, 18 (Telam). — La policía suiza con cierta ayuda del Foreign Office británico está cubriendo todas las pistas y teorías para establecer la verdad con respecto a la desaparición de la señora Mac Lean. Efectivamente, se están vigilando media docena de aeropuertos internacionales y sus listas de viajeros que parten. Además hay puestos de observación constante en doscientos pasos de las fronteras entre Suiza y Francia, Alemania, Austria e Italia donde también se indagan los traslados de los últimos días.

Finalmente, el ya famoso coche Chevrolet negro aunque sigue estático y al parecer abandonado, es observado discretamente por varios pesquisas de civil cuya atención va en aumento al vencer el plazo fijado por la dueña para retirarlo. Es allí donde la pista se pierde en el misterio, pero los policías manifestaron que estaban "bastante seguros" de que ella no aparecería por el garage.

No ha podido confirmarse ni una sola de las diferentes versiones según las cuales se habría visto a la esposa del diplomático y a sus tres hijos en varios trenes.

TEORIAS DESCARTADAS

La policía suiza y los agentes británicos del servicio de seguridad, ya han casi descartado dos de sus tres teorías iniciales. Primero: que la Sra. Mac Lean y sus hijos están en algún remoto pueblito suizo ajenos a la conmoción que han producido. Segundo: que han sido captados. Sólo les queda la tercera teoría, a saber: que ella recibió alguna noticia de su esposo Donaldo, que desapareció en mayo de 1951, y ha partido para reunirse con él llevando consigo a los dos varoncitos y a la nena "Pink Rose" que el padre todavía no ha conocido.

Están tratando de establecer si ella se ha ido a alguno de los países comunistas de Europa oriental.

Ante todo quisieran saber quién actuó como intermediario entre marido y mujer.

Dos preguntas que a ellos les agradaría poder contestar son: ¿Quién fué la mujer de cara redonda que entregó al correo de Territet, sitio veraniego sobre el lago de Ginebra, el telegrama tranquilizador dirigido a la madre de Melinda Mac Lean? ¿Quién es ese señor Robín Mur en cuya residencia de campo ella manifestó la intención de pasar su último fin de semana?

Eisenhower ha sido invitado al Canadá

OTTAWA, 18 (Telam). — El presidente de los Estados Unidos, general Eisenhower, fué invitado a visitar esta capital en el otoño próximo. El anuncio oficial fué formulado por el primer ministro canadiense Louis St. Laurent.

Al Comercio de EE. UU. con Argentina, Alúdese

SE CREE POSIBLE SU INCREMENTACION

NUEVA YORK, 18 (Telam). — En declaraciones formuladas a la revista American World y a otros periodistas, el señor Manuel Rodríguez, presidente de la Rodríguez Shipping Inc., de Nueva Yor, recalcó que es posible incrementar el intercambio comercial entre Estados Unidos y la Argentina.

"Es bien sabido —expresó el Sr. Rodríguez— que el comercio internacional constituye el fundamento de la paz y la armonía mundiales. Algunas personas no se dan cuenta de que el comercio tiene por fuerza que ser recíproco y no unilateral. Es decir, que debe moverse en dos direcciones para poder subsistir.

"MERCADO NATURAL Y ESTABLE"

"En el caso de la Argentina es de importancia especial facilitar sus exportaciones a Estados Unidos; por disponer de suficientes divisas en dólares ha sido y será un mercado natural y estable para numerosos productos norteamericanos entre ellos automóviles, implementos agrícolas, material de transportes, maquinarias industriales y artículos manufacturados. El comercio mutuo en estos productos es ventajoso para la industria, los trabajadores y el público en general de los EE. Unidos".

Señala luego que hay restricciones que obstaculizan el comercio con la Argentina y cita como ejemplo las cuotas limitadas establecidas para la importación de productos argentinos. Se refiere después al aspecto financiero y dice que Estados Unidos en su propio interés podría conceder un crédito (no un préstamo) a la Argentina por ejemplo de mil millones de dólares para la compra de artículos esenciales de producción norteamericana.

La F. Agraria Inicia Hoy su 41o. Congreso

ES AMPLIO EL TEMARIO. EL II PLAN

ROSARIO, 18 (Telam). — Mañana a las 10, se inaugurará en esta ciudad el cuarenta y un congreso anual de la Federación Agraria Argentina. Concurrirán 712 delegados que representarán a 527 secciones de la organización.

El acto que se llevará a cabo en el teatro del Círculo de Obreros de Rosario se iniciará con un discurso que pronunciará el presidente de la Federación señor Iriaeo Barrios, quien llegó esta mañana procedente de la C. Federal.

EL TEMARIO

El temario comprende la consideración de los siguientes asuntos:

Adhesión al segundo plan quinquenal; eliminación de la locación como sistema generalizado para el trabajo de la tierra; subdivisión de las propiedades explotadas por el arrendamiento y la aparcería en poder de sociedades anónimas; subdivisión estatal de grandes propiedades rurales irracionalmente explotadas para arraigar nuevos hogares agrarios formados por los hijos de los agricultores actuales con capacidad para desempeñarse como responsables de una unidad agraria; inclusión del factor social en la determinación de la racionalización o irracionalidad de las explotaciones; organización del consejo agrario nacional integrado por funcionarios y representantes de las organizaciones agrarias para que cumpla su cometido; reajuste de las cargas impositivas que gravan la producción y sindicalismo y cooperativismo agrarios.

INFORME RELATIVO A SEGUROS

B. AIRES, 18 (Telam) — El ministerio de Hacienda de la Nación ha dado a conocer el informe estadístico de la superintendencia de seguros de la nación relativo a la producción de primas imputables a seguros directos en el curso del primer semestre de 1953 y la relación de las mismas con respecto al mismo período del año anterior de acuerdo a las respectivas declaraciones formuladas por las entidades aseguradoras de todo el país.

Se hace saber que asciende a 741.952.204.96 pesos el total de dichas primas de cuyo monto 673.373.498.14 corresponden a la producción argentina y 68.578.706.82 pesos a sucursales y agencias de sociedades extranjeras establecidas en el país. En cuanto a los ramos abarcados en la estadística figura en primer término el de incendios. También se señala que la actividad aseguradora del semestre considerado de 1953 indica los siguientes incrementos sobre la registrada en los primeros seis meses de 1952: vida 12.15 por ciento; automóviles 9.45 por ciento; granizo 106.14 por ciento; ganado 48.41 por ciento; robo 16.58 por ciento; accidentes individuales 20.58 por ciento; garantía 23.80 por ciento, y aeronavegación 26.76 por ciento. Inversamente se observan disminuciones en aquellos rubros sobre los que ha gravitado la política de abaratamiento de primas seguida por la referida entidad oficial conformada con las directivas impartidas por el titular del mencionado departamento de Estado.

LAS CONVENCIONES DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 18. (Telam). — En la C. de Diputados fué recibido un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el cual las convenciones colectivas de trabajo que se celebren entre una organización profesional de empleadores, un empleador o un grupo de empleadores y una asociación profesional de trabajadores con personería gremial deberán celebrarse por escrito y consignarán lugar y fecha de celebración, nombre de los intervinientes y aprobación de su personería, las actividades y categorías de trabajadores y que se refiere a zona de aplicación y período de vigencia. Las convenciones colectivas deberán ser homologadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Añade la iniciativa que las normas de convenciones colectivas homologadas serán de cumplimiento obligatorio y no podrán ser modificadas por los contratos individuales de trabajo en perjuicio de los trabajadores, advirtiéndose que la aplicación de las convenciones colectivas no podrán afectar las condiciones más favorables a los trabajadores en contratos individuales de trabajo. La convención colectiva homologada será obligatoria para todos los trabajadores afiliados y podrá contener cláusulas que acuerden beneficios especiales, función de la afiliación a la asociación profesional de trabajo que la suscribió.

El proyecto también establece que las cláusulas de la convención se harán extensivas a todos los trabajadores en el ámbito de la convención, sean o no afiliados. La convención colectiva celebrada por una asociación profesional de empleadores representativa de la actividad será obligatoria para todos los empleadores de la misma comprendidos en la zona a que se refiere la convención, revistan o no el carácter de afiliados.

El Ministerio de Trabajo y Previsión, de oficio o a pedido de cualquiera de las partes, podrá extender la obligatoriedad de una convención colectiva a zonas determinadas o a todo el territorio de la República, en este caso deberán incluír normas que determinen la situación de vigencia de las cláusulas de las convenciones locales preexistentes.

Más adelante prevé la iniciativa la constitución de las comisiones paritarias y finalmente se establece que la presente ley regirá en todo el territorio de la Nación y será incorporada al Código de Derecho Social.

CONSTRUCCION DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

BUENOS AIRES, 18. (Telam). — La primera máquina de escribir de 196 espacios producida íntegramente en nuestro país ha sido recientemente entregada al mercado por los establecimientos mecánicos argentinos.

El nuevo modelo presentado por los productores de la máquina de escribir Remington 52, reúne las mismas cualidades que la máquina original. Se destaca entre los productos argentinos, poniendo en evidencia el alto nivel alcanzado por nuestra industria.

Pídese una Respuesta Urgente a los Chinos

PARA LA CONFERENCIA POLITICA

NUEVA YORK, 18 (Telam). — Estados Unidos a nombre de los países aliados que figuraron como beligerantes en Corea pidió hoy a la China comunista y a Corea del norte "una pronta respuesta" en referencia al lugar y fecha más aceptables para celebrar la conferencia política establecida en el armisticio y que de acuerdo con las cláusulas del mismo debe ser iniciada antes del próximo 28 de septiembre.

El gobierno de los Estados Unidos ha solicitado del gobierno sueco que tiene representación diplomática en Pekín entregar al gobierno de la China comunista la nota respectiva. Copias de dicha nota han sido entregadas a la vez al secretario general de la UN, señor Dag Hammarskjold a fin de que sean remitidas a su vez a todos los países miembros de dicha entidad.

EL CANJE DE PRISIONEROS

PAN MUN JOM, 18. (Telam). — Los comunistas informaron que diez o más soldados aliados que se hallan en su poder que primeramente rehusaron la repatriación, desean ahora volver a sus respectivos países. Los mismos serán entregados mañana al alto comando de las Naciones Unidas. Se ignora si en el grupo existe algún norteamericano, aunque la totalidad goza de buena salud.

Unos veinte surcoreanos y un chino que también cambiaron de modo de pensar fueron entregados hoy a los comunistas. En total los rojos han dado una lista de trescientos sudcoreanos prisioneros de guerra y más de veinte no peninsulares que rehusaron la repatriación en el reciente canje pero no han respondido a las demandas de la UN sobre la suerte de tres mil cuatrocientos cuatro cautivos, entre ellos novecientos cuarenta y cuatro norteamericanos que no aparecen en las listas comunistas.

DESTACAN EL PAPEL QUE JUEGA LA UN. POR LA PAZ

LONDRES, 18 (Especial). — Al hablar en una de las recientes sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas, el representante de Gran Bretaña ante dicha organización internacional, Sir Gladwyn Jobb, manifestó lo siguiente:

"¿Quién habría pensado, solo unos pocos años atrás, que la agresión, respaldada en forma desembozada o encubierta por dos grandes potencias, podría haber sido rechazada y frustrada por el mundo libre actuando mediante las Naciones Unidas sin que ello significara el estallido de una guerra mundial? ¿Quién podría haber imaginado que las Naciones Unidas no solo sobrevivirían como organización universal después de tal convulsión sino que también, luego de haber impuesto su voluntad, estarían en condiciones de ejercer poderosa influencia sobre la paz que debe sin duda seguir a tres crueles años de guerra?

"Mi país ha pasado por muchas guerras. Creemos conocer algo del horror, los padecimientos, la frustación y la ironía de la guerra. También creemos haber hecho algo para demostrar la futilidad de la agresión. Dos millones y medio de muertos y muchos millones más de heridos en cuatro décadas es un precio ciertamente muy alto para una nación de menos de cincuenta millones de habitantes. Sin embargo cuando sobrevino nuevamente la agresión en 1950, nosotros y los países hermanos del Commonwealth enviamos a Corea todas las fuerzas que pudimos. Creo que unos 60.000 de nuestros soldados, 1.200 de nuestros aviadores y 20.000 de nuestros marinos han prestado servicios allí. La División del Commonwealth fué siempre un baluarte de la línea. Creo que en las fases iniciales, nuestro contingente naval fué el más fuerte de los que estaban a disposición del general MacArthur. No creo que haya sido esta una contribución pequeña, considerando nuestros compromisos en muchas otras partes del mundo.

"Siempre consideramos la posibilidad de que nuestras disputas serán resueltas algún día, no por el choque de las terribles armas modernas ni aún por el desgaste propio del tiempo sobre una situación determinada, sino con ayuda de una organización en la que estén representadas las dos partes del litigio, es decir, las Naciones Unidas. Si tales sueños pueden materializarse, nuestra organización no puede convertirse en propiedad exclusiva de un bando u otro. Si ha de ser de verdadera utilidad en el retiro mundo moderno, debe, si es posible, incluír a todos los bandos, porque sólo así podrá convertirse en lo que su Carta dice que debe ser: "un centro para armonizar los actos de las naciones en la realización de estos propósitos comunes".

"Es posible que la conferencia para resolver, al porvenir a largo plazo de Corea resulte más difícil de ser puesta en marcha que lo que han creído los signatarios del armisticio, pero cabe recordar que hace un año desesperábamos de conseguir el armisticio en Corea, y sin embargo, se materializó. En las Naciones Unidas la paciencia es necesaria por sobre todas las cosas. Jamás debemos desesperar. Si nuestras esperanzas resultan con frecuencia engañadas, nuestros temores también pueden ser falsos".

El Orden

Santa Fe, jueves 24 de septiembre de 1953

Intercomunicación en la Zona Fluvial

Varios hechos relacionados con la vida económica y social de las provincias comprendidas en el sector geográfico de la mesopotamia y del litoral, y que se vinculan con los medios de transporte por las vías fluviales, han sido reactualizados en estos días, tales como las expresiones vertidas por el titular de la cartera de Transportes de la Nación, en la conferencia pronunciada en la Escuela Nacional de Guerra, sobre la política de dicho ministerio en el Segundo Plan Quinquenal. Manifestó entre otras cosas en esa oportunidad, que "Una de las medidas más importantes, es la de incrementar activamente el servicio ferro-fluvial por los puertos del litoral, lo que se hará en el período 1953-58, creando nuevos servicios de la misma índole". Agregó luego: "En 1958, la Flota Argentina de Navegación Fluvial, se encontrará cumpliendo servicios regulares de gran utilidad; la Flota Fluvial de empuje estará en condiciones de triplicar su capacidad de transporte mediante la coordinación ferro-fluvial y la adquisición de remolcadores de empuje y construcción de barcazas; el material portuario será acrecentado considerablemente y las flotas de ultramar contarán con diques y talleres de reparaciones de suma importancia para el mantenimiento de su capacidad funcional".

Si ello resulta de interés, también lo es, el impulso que se viene dando por intermedio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación a los trabajos para el acortamiento de la ruta fluvial de las balsas entre Santa Fe y Paraná, que al ser reiniciados, permitirán la ejecución del camino respectivo y el emplazamiento de un nuevo atracadero para las balsas. Estamos, pues, frente a hechos auspiciosos que vendrán a favorecer de un modo integral y práctico la intercomunicación fluvial.

Pero si ello causa satisfacción, hemos de establecer, igualmente, que las bajantes periódicas del río Paraná y la que se registra ahora, ponen en evidencia que algunos problemas relativos a la intercomunicación fluvial, no han sido resueltos hasta el presente, así como la falta de actividad permanente entre el puerto de Rosario y el de la ciudad entrerriana de Victoria, debido a que el reducido calado del canal, no permite el paso de la balsa afectada a ese servicio e impide, además, las actividades de las lanchas. Se ha tenido que apelar como en épocas anteriores, al servicio de la balsa entre los puertos de Rosario y Diamante, solución temporaria que no contempla por cierto las reales necesidades. En tanto aún se mantiene en pie, una aspiración popular, como es la de establecer una comunicación directa entre Coronda y Diamante, para lo cual es impostergable, realizar la obra de dragado respectivo. Dentro del mismo orden de cosas, hace años que se viene bregando para conseguir la canalización del arroyo Verón, que de llevarse a cabo facilitaría la intercomunicación estable entre San Javier y La Paz, favoreciendo el intercambio intensivo de productos regionales y reactivando el comercio y la industria de ambas provincias.

Los ministerios de Obras Públicas y de Transportes de la Nación, deben en consecuencia, contemplar esas aspiraciones que consultan exigencias económicas y sociales impostergables, que no sólo contribuirán a impulsar actividades interprovinciales, sino que además promoverán en forma cada vez más creciente, el comercio y la industria de una vasta zona argentina, cuya vitalidad y pujanza, merecen el concurso del Estado en problemas como estos de tan fundamental importancia para los destinos de la República.

Primera Batalla

Habíanse librado ya en el Norte algunas acciones como las de Suipacha o Huaquí, pero la primera batalla que entablaron los bisoños soldados de la patria, fué la batalla de Tucumán. Comienza en la mañana del 24 de septiembre de 1812, después del éxodo de Jujuy y en circunstancias en que las tropas más numerosas y mejor disciplinadas del general Tristán intentaban rodear por el Sur a la ciudad, a efecto de cortar la retirada al general Belgrano. Durante todo el día el fuego de la fusilería y el empeño de las fuerzas beligerantes rivalizaron en sostenidos ataques, pero al final los realistas tuvieron que emprender maltrecha retirada, dejando en el campo de la lucha 400 muertos, 600 prisioneros, 50 jefes y oficiales, 4 capellanes, 2 curas, 3 banderas y un estandarte, municiones de cañón y gran cantidad de fusiles y balas, así como una cantidad considerable de vituallas y equipajes.

Dos días después el ejército realista diezmado y desmoralizado, se retiraba hacia Salta hostigado por algunos escuadrones de la caballería patriota. Esta primera batalla en suelo argentino, tonifica el espíritu de los pueblos que luchaban contra la dominación monárquica, afirma la autoridad del gobierno de Buenos Aires y demuestra a los militares servidores de la corona española, que los hijos de las Provincias Unidas del Río de la Plata saben vencer. Aunque el parte del general Belgrano es lacónico, lleva a la criollidad el aliento y el estímulo para mayores hazañas.

Poco tiempo después, apenas cinco meses, esas mismas huestes patriotas volvieron a derrotar en Salta al general Tristán. Las armas argentinas triunfantes en Tucumán, impidieron el enlace de las fuerzas realistas que avanzaban desde Cochabamba para unirse a las que se encontraban en Montevideo, con la esperanza de aplastar el movimiento libertador en su mismo foco inicial: Buenos Aires.

A Belgrano y sus soldados les debe la patria haber aniquilado la campaña y los sueños que tenían por finalidad sojuzgar por la fuerza los anhelos de libertad de los hombres de Mayo. En esta primera batalla también flamea victoriosa por primera vez, la bandera azul y blanca, anunciando a América la trayectoria que habría de seguir hasta los picos del Chimborazo. El 24 de septiembre hace 141 años, Belgrano abre los horizontes de la fe en el alma del pueblo argentino.

Tiene que Desaparecer la Censura Municipal

Después del curioso cuan ingrato episodio registrado anteayer en la ciudad con motivo de la exhibición de dos películas científicas —realistas que habían sido previamente autorizadas por la Dirección de Espectáculos Públicos de la Municipalidad de Santa Fe y retiradas del cartel en forma intespectiva e imprevista— el Intendente Municipal, que probablemente fué sorprendido en su buena fe, dispuso que las mismas podían exhibirse en la forma pre-establecida.

Llamó la atención esta disparidad de criterio de la Dirección de Espectáculos Públicos como así también de la inútil Comisión Consultiva que tiene a su cargo la censura cinematográfica, que no hizo respetar su decisión, ni tuvo tampoco en cuenta en su apresurada actitud dos factores fundamentales: En primer lugar los perjuicios materiales y morales ocasionados a una Empresa seria y responsable, y por otra parte, se prescindió de la situación que podía plantearse directamente al público, quien se vió materialmente defraudado.

Asimismo y no obstante haberse dado máquina atrás, subsiste un problema candente que debe ser resuelto de inmediato. Se refiere el mismo a la dualidad de censura existente en esta ciudad y bajo este aspecto, nos permitimos insistir de que es necesario que se establezca definitivamente el alcance y valor legal del Decreto de fecha 14 de agosto de 1951, firmado por el Presidente de la República según el cual no existe más censura que el de la Dirección de Espectáculos Públicos de la Nación. Su desconocimiento por parte de nuestras autoridades, crea una situación harto engorrosa, amén de que resulta inconcebible que sea la Capital de la Provincia —en la ciudad de Rosario desapareció la censura Municipal— el único lugar del país que no acepta las terminantes disposiciones y el verdadero espíritu de la resolución presidencial.

Como el problema continúe en pie, pués a pesar de las reclamaciones que hizo no hace mucho tiempo la Asociación de Empresarios Cinematográficos del Litoral, no se modificó el estado de cosas existente, nosotros creemos lisa y llanamente que la actitud que viene asumiendo la Dirección de Espectáculos Públicos de Santa Fe, es un alzamiento contra un Decreto del P. E. que refrenda el presidente de los argentinos.

La Adjudicación de 160 Viviendas que ha Construído el Gobierno

En el despacho del Ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel J. Añaños, se realizó ayer una conferencia de prensa de la que participaron periodistas de nuestra capital, Rosario y Buenos Aires.

Asimismo, se encontraban presentes los Ministros de Hacienda y Economía, doctor José F. Riéffolo Bessone; el Ministro de Educación y Cultura, Prof. Luis Albernaz, el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Ing. Luis C. Calvo y el Director de Prensa.

Adjudicación de viviendas

El señor Añaños manifestó que deseaba informar a los periodistas sobre las medidas adoptadas por el señor Gobernador de la Provincia, con respecto a los Barrios de Viviendas "Presidente Perón" de Santa Fe; "El Pino" de San Lorenzo y dos en Rafaela.

El barrio de Santa Fe, consta de 60 viviendas y está emplazado frente a las calles Godoy, Piedras, Lavaisse y Pedro de Vega; el barrio "El Pino" de San Lorenzo, consta de 40 viviendas y los de Rafaela, son de 19 y 41 casas respectivamente.

Nuestro deseo, agregó el Ministro, es solicitarles la mayor difusión posible a las descripciones y requisitos necesarios para la inscripción de aspirantes a las viviendas, a fin de que su adjudicación se realice luego en forma equitativa, es decir, que se desea evitar que por falta de la debida información los interesados no concurran a efectuar la correspondiente inscripción.

Las inscripciones ya han sido abiertas y serán cerradas indefectiblemente el 31 de octubre próximo, siendo elevadas las actuaciones —con posterioridad— a la Fundación Eva Perón a fin de que por su intermedio se realicen las adjudicaciones.

Con respecto a las inscripciones que ya se efectuaron en otra ocasión, con formularios más simples, debe informarse que los interesados serán citados para que procedan a la ratificación de su solicitud. No obstante, en los casos en que los interesados no concurran, de igual forma serán elevados los antecedentes obrantes a la Fundación, para su consideración definitiva.

Las inscripciones se realizarán en formularios impresos en los que consten las características de cada vivienda sus comodidades y hasta los montos de las cuotas mensuales que deben pagar por las mismas.

Las viviendas han sido construídas con materiales de primera calidad y constan de Porch, dos y tres dormitorios, cocina, baño, lavadero cubierto y patio, oscilando su superficie cubierta entre los 64,56 metros cuadrados y los 84 metros cuadrados.

Los precios son ínfimos y ninguna de las cuotas mensuales llega a la suma de 170 pesos, siendo el plazo establecido de 33 años, 2 meses y 8 días. Las cuotas mensuales serán percibidas por el Banco Provincial de Santa Fe y con las mismas se tenderá a la formación de un fondo permanente para la construcción de esta clase de viviendas.

En los formularios de inscripción (ejemplares de los cuales hizo entrega a los periodistas), se transcribe asimismo, el texto del decreto del Poder Ejecutivo que establece las condiciones que deben reunir los aspirantes.

Desde el primer momento, señaló el señor Añaños, el Poder Ejecutivo estuvo interesado en que las viviendas fueran adjudicadas de inmediato, pero surgieron dificultades relacionadas con la forma en que debían ser entregadas, ya que existía un primitivo proyecto de hacerlo en alquiler o en venta. En el primero de los casos, el Estado debía organizar la administración de las propiedades, con los consiguientes gastos. En cambio, en la forma en que se ha resuelto la adjudicación, se facilita el acceso del público a la propiedad.

Asimismo, cabe aclarar que si bien los barrios citados, se encontraban ya terminados, el Gobierno de la provincia debió hacer frente a importantes pagos para que los gastos que originaron, quedaran completamente saldados.

Las inscripciones

Las inscripciones podrán efectuarse en nuestra capital, en la Dirección de Arquitectura y en las ciudades de Rafaela y San Lorenzo, en lugares que habrán de indicarse en los que actuará personal de la misma dependencia, con horarios de doble turno a fin de facilitar la concurrencia de los interesados.

Otros barrios

También en las localidades de San Cristóbal y Esperanza, se encuentran en construcción barrios de viviendas, que venían siendo costeados por fondos suministrados por la Fundación "Eva Perón". Los mismos han sido incluídos en el Plan de Trabajos Públicos para su próxima prosecución. Es posible que también estos barrios se encuentren terminados para antes de fin de año.

La Coordinación con la Nación

En conversación posterior con los periodistas, los Ministros asistentes pusieron de manifiesto la total coordinación existente entre los gobiernos de la Nación y de la Provincia para la realización de obras de gran trascendencia.

Sobre el particular, realizaron diversas consideraciones relacionadas con las obras que se están cumpliendo en los Bañados del Río Salado, a las que pueden adjudicarse trascendencia histórica.

En iguales términos se expresaron sobre las obras de construcción del aeródromo de Sauce Viejo, donde se realiza también una perfecta conjunción de esfuerzos de ambos gobiernos.

Esta situación, fué reiteradamente señalada por los Ministros citados, poniéndose de manifiesto la buena voluntad que para nuestra provincia y para la resolución de sus problemas, tiene en forma permanente el señor Presidente de la Nación, General Perón. Esa es, se señaló, la forma de aplicar el sentido de la solidaridad que preconiza el primer trabajador argentino a la función de gobernar.

Concurso de Vidrieras del "Día de la Madre"

A pedido del Delegado Interventor Municipal, el Centro Comercial de Santa Fe, en su sesión del día anterior resolvió adherir a la solicitud formulada por la Liga de Madres de Familia de esta capital y con tal fin pide al comercio en general quiera prestarle su valiosa cooperación para el éxito del anhelo perseguido que es el de la preparación de una vidriera con temas alusivos al "Día de la Madre" tales como los siguientes:

"Misión educadora de la madre".

"La familia, fundamento de la grandeza nacional".

Las condiciones que se establecen para la participación en el referido concurso son las siguientes:

a) Las vidrieras alusivas deberán estar expuestas al público antes del 7 y hasta el 11 de octubre inclusive.

b) Las casas de comercio que participan en el certamen deberán solicitar su inscripción en la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad hasta el 7 de octubre.

El comercio ganador de este concurso, recibirá como premio una plaqueta instituída por la Municipalidad de Santa Fe, que será discernida por un jurado que se integrará oportunamente.

Por todo ello, es que el Centro Comercial de Santa Fe, espera que el concurso de referencia adquiera las mayores proyecciones, y requiere al comercio de esta capital, la participación en el mismo enviando su inscripción a la Secretaría precitada.

Movimiento de buques

Buques y lanchas entradas los de cabotaje, a la carga: M.T.N. 916 B. varios; ... M.T.N. 911 ... Centauro, ... M.T.N. ...

Postergó su visita el Ministro de Trabajo

Mañana debía arribar a nuestra ciudad el Ministro de Trabajo y Previsión de la Nación, Sr. Alejandro Giavarini, pero la visita fué postergada para el 2 de octubre, debido a que concurrirá a la gran concentración agraria que el sábado próximo se realizará en Pergamino, con asistencia del Gral. Perón.

El programa de actos aprobado en el plenario de los sindicatos adheridos en el local de la Regional de la C.G.T., para la recepción del mencionado secretario de Estado, dispone que la concentración central se realice a las 18.30, en el Teatro Municipal. En ese momento, el Sr. Giavarini entregará pensiones y jubilaciones a 500 beneficiarios de distintas cajas. A las 21, en A.S.O.E.M., será servida una cena en honor del ministro visitante, con asistencia de autoridades y dirigentes de los gremios locales. El día 3, el Sr. Giavarini recibirá a delegaciones sindicales.

La personalidad de Artigas, fué evocada

Se ha cumplido ayer el 103 aniversario de la muerte del prócer uruguayo José Gervasio Artigas. En la escuela 367 "República del Uruguay" de nuestra capital, fué evocada su personalidad rindiéndole un homenaje.

En dicho establecimiento, en horas de la mañana, en presencia del personal directivo, docente y alumnos fué colocada una ofrenda floral ante el busto del prócer. Seguidamente, un alumno y una de las alumnas recitaron poesías alusivas.

Recital de piano de Gentil Colomer

El 4 de octubre, dará un recital de piano en nuestra ciudad, la joven intérprete rosarina Gentil Colomer. La mencionada pianista, es un valor de la actual generación artística nacional, cursando sus estudios de perfeccionamiento en la actualidad bajo la dirección del profesor Fernando Uboldi, radicado hace poco en esta capital.

El concierto de referencia, será auspiciado por la Municipalidad por intermedio de la Sub Secretaría de Cultura y tendrá efecto en el salón de actos del Liceo Municipal "Eva Perón".

El programa que le servirá para su lucimiento, consta de obras de Beethoven, de Schumann, Ugarte, Williams, y Ginastrera.

Escribe: VICTOR D. AVILES

Circo de Aficionados Santafesinos

Hace cuarenta años, Santa Fe mantenía esa fisonomía de ciudad apacible y serena. San Martín, la arteria comercial y coqueta, alineaba sus casas, en su mayoría de una sola planta, en una interminable hilera, dejando ver —como muestra del pasado— la casona solariega y el rancho colonial, de un primitivismo encantador.

El espíritu progresista de sus habitantes hacíase oír en la airada protesta de carácter edilicio: "de que nada se hacía para eliminar esos adefesios, aunque más no fuera de la calle principal".

Pero en realidad, esa edificación antigua era un atractivo para la ciudad, que empezaba a empinarse con casas de varios pisos sobre sus paredes coloniales.

Todavía quedan en el barrio sur, como elocuentes testigos de su larga vida, algunas casas de adobe y techos de tejas a dos aguas.

Chirreaban las ruedas del desvencijado tranvía a caballo sobre los rieles sueltos, con el pintoresco conductor de cornetín y clavel en la oreja, a cuyo paso no faltaba la ventana desde donde una sonrisa, aunque fugaz, endulzara un instante el monótono trajinar del cansador recorrido.

En días de lluvia, los desaprensivos viandantes, debían tomar sus precauciones para salvarse del chijetazo de barro con que eran obsequiados por el tránsito de este singular vehículo.

Pocas diversiones había por entonces. Ciudad tradicional y tranquila. Sus habitantes solían inquietarse cuando el estruendo de una bomba anunciaba la aparición del boletín con noticias de última hora.

La canícula obligaba al éxodo transitorio. Las villas cercanas de Guadalupe, Rincón y Coronda, acogían a los veraneantes con la frescura de sus aguas y la sombra de sus naranjales.

La ciudad, como parada en el tiempo, continúa apacible y serena, como desafiando el futuro en la tranquilidad de sus calles, en la donosura de sus mujeres y en calmoso andar de los santafesinos.

Pero esa apacibilidad no podía durar mucho. Al ritmo del progreso, la ciudad despierta sacudiendo la pátina que la colorea de añejo sabor. Pulsan los buques de ultramar en el flamante puerto. Los estibadores, hormigueando en sus diques, hombrean la grandeza de la patria. Sucursales de bancos y casas de comercio, atraídos por la "puerta de la tierra" que vaticinara don Juan de Garay, van dando fisonomía a la ciudad.

Una de las mayores atracciones populares de aquel entonces, era el circo, que había tomado carta de ciudadanía por estos lares.

Los hermanos Podestá vadieron el salto de la pista circense al tablado teatral. Los circos Fazzio y Raffetto, ambulan por los ámbitos de América con sus carpas a cuestas. Hay un grupo de jóvenes de espíritu inquieto que concurren asiduamente a estos circos, que a su paso van sembrando risas con sus payasos almidonados y emociones con la truculencia de los dramas criollos.

Corría el año 1913 cuando debutó en Santa Fe el Circo Fazzio. Los muchachos de entonces y los que no lo eran se deleitaban con las pruebas de los trapecistas y las ocurrencias de los tonys. Poco después viene el Circo Raffetto, de mayor jerarquía artística y otros menores. Un grupo entusiasta de jóvenes que frecuentan estos circos, no con el propósito de ser simples espectadores, sino acuciados por una vocación, pensando que ellos también podrían ser actores. Recuerdo algunos nombres: Silverio Sarmiento, Enrique Fantini, Pedro Blasco, Luis Donatti, Enrique Panner, Pedro Izquierdo, Carlos Villarreal, Marcelino Beterreche y otros, se reunieron en la casa del primero, sita en 9 de Julio entre Tucumán y Rioja, con el fin de formar un circo.

Estamos en 1913. Ya funciona el circo de aficionados de Santa Fe. Hay pista y tablado. Los artistas también. A. Murdolo, hace de acróbata; Pedro Tincatti, es el fakir; Antonio Pusteria, el hombre de fuerza; Pedro Blasco, el clown; Pedro Izquierdo, el equilibrista y Enrique Panner, la oficia del "tony Panchito".

En el tinglado se dan: "Juan Moreira", "Santos Vega", "El tigre de los llanos", "Pastor Luna", "Hormiga Negra", "Martín Fierro", etc.

Es interesante conocer cómo estos aficionados preparaban sus representaciones. Iban en compacto grupo al circo grande, Fazzio o Raffetto y en el transcurso de la función, Sarmiento, que era el director, distribuía los papeles allí mismo.

El circo de aficionados es una atracción de numerosas barriadas de la ciudad. Grandes y chicos esperan el domingo para asistir a sus funciones. En 1915, tiene un mayor número de atracciones y busca un local más amplio, ubicándose en 1º de Mayo entre San Juan (hoy la Junta) y Mendoza.

Ahora tiene un aspecto más atrayente. El tinglado está mejor construído. Las instalaciones para el público tienen palcos, plateas y "gallinero", formado con cajones de querosén y tablas. La indumentaria también recibe el soplo vivificante de la renovación.

Siguen los adelantos. Ahora el "Circo Coliseo Argentino" tiene una verdadera banda de música, aspiración sostenida desde largo tiempo, que se concreta gracias a la colaboración de los hermanos Tavarosi, los Camussi, Capellini y los Donatti. Nuevos aficionados se incorporan a sus filas. Genaro Doce luce sus dotes de monologuista.

Siguiendo el ritmo que el grupo de jóvenes había impreso a estas manifestaciones artísticas, el circo se ilumina. Ahora da funciones de noche. Carteles y luces de colores adosan otra tónica al circo de aficionados santafesinos.

Siguiendo la ruta que prolífera la vida, también ellos tuvieron que rendir tributo a la división: El circo se parte en dos, una queda en la calle 1º de Mayo y la otra, la mayor, se instala en calle Vera y Urquiza, donde las oficiaba de director artístico S. Manuel Giménez.

Debemos mencionar el nombre del director de la Escuela Sarmiento, don Claudio Garramuño, que habiendo asistido a una de las funciones de este circo de aficionados, publicó en un diario local una nota elogiosa sobre el mismo. De igual modo, tenemos el deber de rendir nuestro homenaje a la familia Tavarosi, en cuyo hogar se confeccionaron los primeros trajes y prepararon los implementos con que estos muchachos hacían las delicias del público, con sus acrobacias e interpretaciones, con una perfección que justamente llamaba la atención de los que conocían los circos profesionales, debiendo informar en afirmación de este acertado criterio, que varios de los aficionados que pasaron por este circo, formaron parte de la farándula de otros mayores.

Don Ricardo Calvo, conocido deportista y periodista de nuestro medio, autor de una comedia teatral, tuvo la oportunidad de contribuir con su largueza espiritual, en su calidad de inspector municipal, informando que el circo de aficionados contribuía al esparcimiento de un extenso grupo de la población, por lo que solicitó a la superioridad la excepción del impuesto respectivo.

Pero ya no son solamente los jóvenes los que intervienen en estos hermosos espectáculos eminentemente populares. Ofreció su concurso un viejo circense: D. Abel Mandana, que les da una mano, haciendo de "bambú árabe" y actuando en la cuerda floja.

Pero una tragedia empaña la límpida y simpática trayectoria de estos pioneros. El tony "Chacarete" B. Mansilla se ahoga en las cavas del Salado, y un momento de honda tristeza flota en el ambiente, que por amargo contraste, animara con sus alegrías que tan noblemente repartiera.

En varias oportunidades se renueva el elenco del circo. Además de los anteriores, actúan en la simpática "troupe", Luis Snaldero, Pedro Murdolo, Waldo Hirch, etc., que hicieron acrobacia en el palo mayor, titulándose "Cerébritas Murbal", de fama mundial.

Este circo, como los otros, no puede eludir la ley fatal que los obliga a trajinar por los caminos del mundo, en este caso por los baldíos de la ciudad. En 1917 se traslada a calle Ituzaingó y Alvear.

En esta nueva ubicación el circo ha tomado mayor jerarquía. Hay caballo amaestrado que baila al compás de las notas de un vals y una nueva atracción: la lucha grecoromana, que para hacerla más auténtica y copiar al pie de la letra las funciones del circo grande, también se arreglan previamente los luchadores. Los espectáculos de su nuevo local se daban los sábado a la noche y domingo a la tarde, además de otros que se realizaban los jueves y algunas veces los feriados.

El circo ya tiene un lustro, pero inconvenientes insalvables obligan a su cierre. Sus integrantes realizan por rara coincidencia y guardando la distancia, el mismo salto de la arena al tinglado que experimentó el arte mayor de los profesionales en el Río de la Plata. Desaparecido el circo, formaron conjuntos teatrales como "Corazón de artista" y luego "Pablo Podestá", en cuyos cuadros representaron obras del repertorio universal en los salones de la "Roma Nostra" y "Unión Francesa", llevando también sus inquietudes artísticas a las sociedades de barrios, donde dejaron el grato recuerdo de su paso y simpáticas anécdotas en un accionar noble y promisorio.

Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, se hizo presente en su despacho a primera hora de ayer. Inició su jornada de trabajo con el estudio de importantes asuntos que requerían urgente trámite, resolviendo también aquellos que le fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores más inmediatos. Después conferenció, por separado, con los Ministros, y concedió audiencias. Recibió a una delegación de la Confederación General del Trabajo, que lo entrevistó con motivo de la visita que el viernes próximo realizará a Santa Fe el Ministro de Trabajo y Previsión, señor Alejandro Giavarini.

El Vice Gobernador

A la hora de costumbre concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el Vice Gobernador, doctor Enrique Henlas, quien después de estudiar y resolver diversos asuntos ... a una delegación ...

tuvo dedicado al estudio de los asuntos de la cartera y atendió a varias delegaciones.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor J. Argüelles Repetto, trabajó en el estudio de los asuntos de la cartera, atendió después al público.

—El Secretario de Educación y Cultura, profesor Luis Albernaz, estuvo dedicado a sus tareas, atendiendo a diversas personas.

—El Ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, desde temprano estuvo trabajando en su despacho en el estudio de asuntos en tramitación y atendió al público y delegaciones.

En las Secretarías

El secretario técnico de la gobernación, ingeniero Raimundo Fajardo, trabajó en los estudios de los asuntos de la secretaría y atendió al público.

LOTERIA DE CORDOBA

...

Dan Informes Sobre la Producción de Seguros

El Ministerio de Hacienda de la Nación, ha dado a conocer el informe estadístico de la Superintendencia de Seguros de la Nación, relativo a la producción de primas imputables a seguros directos en el curso del primer semestre de 1953 y la relación de las mismas con respecto al mismo período del año anterior, de acuerdo a las respectivas declaraciones formuladas por las entidades aseguradoras de todo el país.

Sobre el particular, la referida información hace saber que asciende a 741 millones 852.204,96 el total de dichas primas, de cuyo monto $ 677.273.498,14 corresponden a la producción argentina y $ 64.578.706,82 a sucursales y agencias de sociedades extranjeras, establecidas en el país. En cuanto a los ramos abarcados en la estadística dada a conocer, figura en primer término el de incendios, siguiendo en orden de importancia, accidentes de trabajo, vida, automóviles, marítimos, aeronavegación, accidentes individuales, robo, ganado, cristales, granizo, responsabilidad civil, accidentes a pasajeros y garantía.

Asimismo, señala el informe que la actividad aseguradora del semestre considerado en 1953 indica los siguientes incrementos sobre la registrada en los primeros seis meses de 1952: vida 12,15 %, granizo 196,14 %, ganado 48,41 %, robo 16,58 %, accidentes individuales 20,58 o/o, garantía 35,30 o/o y aeronavegación 28,76 %. Inversamente se observan disminuciones en aquellos rubros sobre los que ha gravitado la política del abaratamiento de primas seguida por la referida entidad oficial en especial concretada en la resolución Nº 3363— concordante con las directivas impartidas por el titular del mencionado departamento de Estado.